

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	6/10/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0585-E

Presupuestos Participativos
2024



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SÁENZ	1.2 Parroquia:	PUENGASÍ
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	D3 (D203-80)	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	MONJAS ALTO
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	2195	1.6 Ubicación:	CALLE MENCIA ACOSTA Y CALLE MARTIN FALCÓN
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI NO X	1.8 Uso de Suelo:	(RU3) Resid urbano 3

1.9 Punto de Georreferencia: Coordenadas TMQ

X: 778928,34	Y: 9974120,44	(Inicio del Proyecto)	X: 778881,02	Y: 9974120,44	(Fin del Proyecto)
X: 778922,08	Y: 9974081,4	(Inicio del Proyecto)	X: 778878,19	Y: 9974127,25	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	X	Vialidad	Infraestructura	
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCIÓN VIAL CALLE SANTIZ, DESDE CALLE MARTIN FALCÓN HASTA INICIO DE ESCALINATA(CALLE SANTIZ), BARRIO MONJAS ALTO, PARROQUIA PUENGASÍ			2.3 ID Via:	S3M
Desde:	CALLE MARTIN FALCÓN				
Hasta:	INICIO DE ESCALINATA (CALLE SANTIZ)				

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	NO	X	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	95 %			

Observaciones:

IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE (177)

Observaciones:

FACHADA

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO
---------------------	----	---	----

3.8 Agua Potable:	SI	X	NO
-------------------	----	---	----

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X
-------------------------------	----	----	---

3.10 Uso de Suelo:	Comercial	Residencial	X
--------------------	-----------	-------------	---

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	VÍA	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	80m	6m				
5.1.4 Área (m2) :	480m2		5.1.5 Capa de Rodadura :	ASFALTO		
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	LEVANTAMIENTO DE CAPA DE RODADURA EN MAL ESTADO, ADOQUINADO EN SECCIÓN E INTERVENCIÓN EN BORDILLOS EN MAL ESTADO, PINTURA DE BORDILLOS, ALZADA DE POZOS Y CONSTRUCCION DE SUMIDEROS NECESARIOS.					

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Estará sujeta al techo presupuestario aprobado por parroquia, por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y del presupuesto referencial del proyecto, verificado durante las Asambleas de Presupuestos Participativos

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$ 21000	SIN INCLUIR IVA
----------------------------------------------	------	----------	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLIS JURÍDICO

OBRA CON AVAL TÉCNICO, NO GENERA AFECTACIONES

7. ANÁLIS SOCIAL

Esta inserto en la normativa de la OM 038, contribuye al cumplimiento del PMDOT, y contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida del sector

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



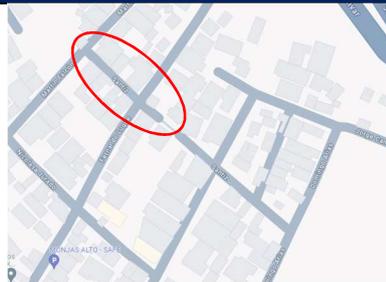
Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

FACTIBLE, LA INTERVENCION VIAL DE LA CALLE SANTIZ YA QUE CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BÁSICOS Y SU ESTADO ACTUAL ES MALO.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:

11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:

NANCY CHARCO

12.2 Teléfono de contacto:

983181055

12.3 Dirección:

12.4 Barrio en el que vive:

MONJAS ALTO

Elaborado por:

Revisado por:

Revisado por:

F:

F:

F:

Ing. David Cevallos T.

Ing. Alex Bonilla S.

Mgs. Marcelo Albuja G.

TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA

DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Revisado por:

Revisado por:

Revisado por:

F:

F:

F:

Abg. Byron Cueva A.

Mgs. Roberto Carpio R.

Sr. Luis Robles P.

DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA

DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Aprobado por:

F:

**MGS. HERNAN ALEJANDRO ORTIZ
ADMINISTRADOR ZONAL**